

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 19 DE MAYO DE 2022 DE LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 25 DE MAYO DE 2022), POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y SE CONVOCA PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE DICHA FASE.

Advertido error en la relación de aprobados del primer ejercicio, en los anexos I y III, de la Resolución arriba citada, se procede a su oportuna rectificación, quedando de la siguiente forma:

Donde dice García Guerrero, Miguel Ángel, debe decir Guerrero García, Miguel Ángel

Madrid 5 de octubre de 2022. El Presidente del Tribunal. Rafael Mancho Rojo.